



**Acta ejecutiva sesión ordinaria**

**Consejo de la Sociedad Civil de SUBTEL**

Fecha: 22-11-2024

**Sesión N° 122**

**Asistentes al Consejo:**

María Isabel Hayes	Corporación de Beneficencia Pública, Red Mujeres Alta Dirección (REDMAD)
Eduardo Costoya	Colegio de Ingenieros de Chile A.G.
Miguel Acevedo	Asoc. Chilena de Telecomunicaciones A.G. Chile Telcos
Carolina Veroitza	Comunidad de Aguas Subterráneas sector 4 Mal Paso- Copiapó
Claudio Machuca	Asociación Gremial de Informáticos UTEM-USACH
Paulina Acevedo	A.G. Nacional de Medios Independientes y Comunitarios de Chile-ANAMIC
Iván Ramírez	Asociación Chilena del Espacio A.G. (ACHIDE)
Jaime Pizarro	Corporación Alianza para la Innovación y Desarrollo Rural (CALIDER)
Daniel Oyarzún	Fundación Multitudes
Jorge Cisternas	Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios de Chile, CONADECUS
Carlos Figueroa	Asociación Gremial de Especialistas en Telecomunicaciones de Chile

Se excusó Pablo Rodríguez de la Asociación de Consumidores Formadores de Organizaciones Juveniles de Consumidores y Consumidoras (FOJUCC-Concepción)

Secretaría Ejecutiva y de Actas: Andrea Pinto Rojas

Se inicia la sesión de manera virtual vía Google Meet a las 11:05 horas

**Tabla y desarrollo de la sesión:**

- Presentación trabajos de comisiones de COSOC, entrega de avances y propuestas
- Reporte reunión de Directiva COSOC con Subsecretario.
- Revisión Cuenta Pública COSOC
- Plan de Mejoramiento de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria de Subtel

Iván Ramírez planteó la posibilidad de cambiar las reuniones a los jueves a las 11 de la mañana debido a conflictos con su horario los viernes. La decisión sobre el cambio se pospuso hasta que don Iván confirme su disponibilidad en marzo.

Andrea Pinto Rojas informó sobre la política de calidad de servicio aprobada por DIPRES y la necesidad de un plan de mejoramiento anual basado en encuestas.



Jorge Cisternas sugirió que la encuesta anterior carecía de especificaciones sobre los tipos de servicios, lo que dificultó su respuesta. Pinto Rojas aclaró que la nueva encuesta se centra en la importancia de ocho iniciativas.

Andrea también informa sobre otros PMG como el de Estado Verde, y que se está en espera de la definición de nuevos indicadores.

Isabel Hayes y Paulina Acevedo dan cuenta de la reunión sostenida con el Subsecretario, sobre los temas tratados con él como la deuda de las empresas telefónicas y la efectividad de las concesiones, proponiendo que las multas sean reemplazadas por suspensiones de espectro. También sobre el trabajo de las comisiones sobre lo cual estuvo muy conforme. También sobre la Cuenta Pública del COSOC.

Eduardo Costoya menciona que la Comisión de Telecomunicación del Senado está embarcada desde hace ya tiempos, son años, en habilidades digitales. De hecho, hay un grupo que se reúne normalmente. De hecho, la Comisión de Telecomunicaciones tiene un representante en esa instancia del Senado que son habilidades digitales y está bastante avanzado. Entonces, habría quizás que coordinar con ellos porque realmente no se pueden estar duplicando los esfuerzos.

Puede enviar esta información, y considerar que sería bueno que Paulina o Isabel quisieran pedir una a nombre de COSOC con la Presidenta del de la Comisión de Telecomunicaciones del Senado y hacer una coordinación o por lo menos comunicar en lo que se está.

Líderes de cada una de las 4 comisiones de trabajo del COSOC, presentan sus avances.

Comisión 1, Claudio Machuca informa de respuesta evasiva de Subtel al solicitar reunión, por lo tanto no pudieron avanzar.

Andrea les indica que la creación de una propuesta sobre el modelo de acceso a Internet, basada en la experiencia de Puente Alto, es el trabajo que debía realizar la comisión. Esta propuesta debe ser analizada y validada por el COSOC, y que es crucial contar con un diagnóstico previo para fundamentar la propuesta.

Informa que en la reunión con el Subsecretario respecto al trabajo de las comisiones, indicó que le importaba mucho la mirada de las otras organizaciones del COSOC y además de las asociaciones que integran el COSOC.

Respecto a las responsabilidades y gestión del cableado urbano, Jorge Cisternas destacó la confusión existente sobre las responsabilidades de la Subtel en el manejo del cableado urbano, solicitando información formal sobre el estado de los cables en desuso, especialmente por los



cortes de electricidad que afectaron los servicios, cuáles son las responsabilidades, para incluirlo en la discusión de la comisión.

Andrea Pinto Rojas, informa que el reglamento de mantención de redes está en Contraloría. Explicó que los municipios pueden actuar mediante ordenanzas, mesas de trabajo o denuncias, pero la falta de liderazgo municipal complica la gestión efectiva de estos problemas. Informa sobre el trabajo de las mesas de ordenamiento de retiro de cables.

Jorge Cisternas mencionó que es crucial que los COSOC asuman un rol activo en la revisión de la ordenanza y en la presión hacia las autoridades municipales.

Comisión 2 queda pendiente, Jorge Cisternas informa que sólo han tenido una conversación. No hay informe de la comisión ni propuesta al COSOC. Pablo que lideraba la comisión se excusó de asistir.

Comisión 3, Carolina Veroitza informa que envió carta a directiva con sus temas ya zanjados. Destacó la importancia de un documento formal para el Plan Brecha Digital 2022-2025 ya que está dispersa con énfasis en alfabetización digital. Analizaron y consideran falta de transparencia en el levantamiento de necesidades del Fondo de Desarrollo de Telecomunicaciones. Falta difusión de como ingresar requerimientos de conectividad para el mundo rural, ya que queda en manos de los municipios y Gores pero no hay participación de la ciudadanía. Carolina redactará una carta al Subsecretario de Telecomunicaciones para la firma de la directiva.

Indica que también la falta de conectividad afecta esta participación. Carolina Veroitza indica que es crucial concretar este asunto antes de abordar otros temas, como la brecha digital y la inteligencia artificial. Comparte la carta para que COSOC la apruebe.

Consejeros aprueban carta de Comisión 3 para presentar a Subsecretario.

Jorge Cisternas también mencionó la necesidad de que cada comisión presente propuestas concretas al COSOC, ya se lleva casi un año en este trabajo de las comisiones

Respecto al trabajo de la Comisión 3, Jorge Cisternas mencionó que, aunque hay varios temas relevantes, se optó por centrarse en la aprobación de la carta para el subsecretario de Telecomunicaciones.

Comisión 4, don Iván Ramírez, le interesa que Subtel tenga una posición cuando se llegue a reunión con otros actores sobre el tema satelital y la agencia espacial. Envío propuesta en agosto al COSOC pero no recibió comentarios. Desea que Subtel apoye en la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología la creación de la Agencia



Jorge Cisternas apoya esta solicitud, considera que todo lo asociado al espacio está relacionado con telecomunicaciones. Le solicita argumentar mejor el documento que se presentará al Subsecretario.

Carlos Figueroa informa de su experiencia en donde ha estado llamando a teléfonos de Subtel pero no responden o lo hace una grabación. Le preocupan los usuarios y los especialistas que tramitan permisos en Subtel.

Andrea hará traslado de este reclamo.

Finaliza reunión solicitando responder encuesta de Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria.

### **Acuerdos**

- Comisiones deberán:
  - Comisión 1 propondrá los temas de reunión con Subtel, y un modelo de acceso a Internet basado en la experiencia de Puente Alto para su discusión en el COSOC
  - Comisión 2 debe reunirse para presentar avances en COSOC
  - Comisión 3 enviará carta a Isabel y Paulina para firma y envío a Subsecretario
  - Comisión 4 reformular propuesta de carta en formato y con los argumentos que asocien el tema a telecomunicaciones, para aprobación del COSOC y posterior envío a Subsecretario.
- Isabel y Paulina firmarán carta de comisión 3 y la ingresarán por oficina de partes. Informarán a Andrea cuando se ingrese
- Paulina Acevedo coordinará una reunión con la Comisión de Telecomunicaciones del Senado para evitar duplicación de esfuerzos en habilidades digitales.
- Próxima sesión será el 6 de diciembre.

Finaliza la sesión a las 12:45 horas